

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 6 de Diciembre de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios 3 m. dio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5.642

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 2 de Diciembre de 1878.

Muy señor mío: Desde que el Sr. Romero Robledo dijo en la Cámara que no está «amenazado seriamente» el orden público, y prosigue *La Correspondencia* con su tema obligado de que los telegramas oficiales de los gobernadores de provincia anuncian que reina una paz octaviana en la Península, centuplican los comentarios, dando pábulo á un farrago de invenciones que producen inusitada alarma y llevan la intranquilidad al vecindario.

Con este motivo circulan muchas noticias, de que no quiero hacerme eco por no constarme, y por respeto á las prevenciones de la ley de imprenta.

No existen motivos para ninguna alarma y el gobierno responde del orden público en absoluto: reina, pues una paz octaviana.

Hablando de política menuda se trata de que duren las Cortes hasta Noche Buena y que no se discuta mas que la ley de prision preventiva y el proyecto de enagenación de bonos.

Las esperanzas constitucionales han reverdecido algun tanto. Se afirma que un alto personaje cuya venida desde Paris viene anunciándose desde hace dias, ha manifestado que aconsejará la conveniencia de un cambio político, favorable á los matices mas liberales de la legalidad.

Empiezan los amigos de la situacion á pensar sobre los proyectos de nueva boda y en esto andan divididos los pareceres. Se inclinan unos á apoyar como inmejorable la candidatura de la Infanta Cristina, pero otros, fundándose en la diferencia de edad, creen que debe esperarse dos ó tres años como de duelo y en esa época la hija del Conde de Paris seria nubil y una candidatura aceptable para D. Alfonso. La cuestion consiste en elegir la hija ó la nieta del infante Duque de Montpensier.

El Sr. Balparda interpondrá próximamente sobre el estado anormal de las provincias vascongadas y le contestará el Sr. Cánovas, en busca del triunfo parlamentario que no ha conseguido aun en esta legislatura.

Como estos dias se habló de la escuadra, creo que es noticia decir que se encuentra en las Baleares.

El acontecimiento del dia es el éxito nunca visto del drama del Sr. Sellés *El Nudo Gordiano*. Como el corresponsal literario se ocupará de sus incomparables bellezas y de la ovacion extraordinaria alcanzada, poco es lo que puedo permitir. Mi impresion es que el público fascinado por la forma bellisima y prolifera del drama, no se ha enterado aun de la profundidad del pensamiento y de lo trascendental del problema. Las obras en que hay tanto genio es preciso oirlas varias veces como la buena música. Ante la desmoralización creciente de las altas clases, ante la corrupcion disfrazada con las galas hipócritas de los salones, ha lanzado el poeta demócrata una protesta audaz y elocuente que ha hallado eco en todas las almas honradas.

No se recuerda un triunfo igual: la obra está llamada á otro triunfo mas profundo y eficaz: á realzar el espíritu moral del periodo decadente porque atraviesa.

Hace dias se presentó un extranjero en un coche de lujo en una joyeria de Madrid y compró alhajas por valor de 8200 duros. Manifestó que le faltaban fondos para pagarlas, y pidió que le acompañase un dependiente á la fonda, y así se hizo. Levándose las alhajas que colocó en un cajon de una cómoda, diciendo que iba al cuarto inmediato á buscar el dinero. Un cómplice del extranjero sustrajo desde dicho cuarto las alhajas de la cómoda por un agujero que habia en la pared, escapándose ambos. Al parecer son ingleses.

Asegúrase por personas autorizadas que el gobierno ha acordado expulsar

del territorio español á todos los socialistas extranjeros que tienen su residencia en España, y que de un momento á otro se expedirán las órdenes oportunas, de conformidad con lo que se practica en Italia y Alemania.

Nuestro representante en Suiza recibirá muy pronto importantes instrucciones de nuestro gobierno fijándole la conducta que deberá seguirse con el de la república Suiza sobre la hospitalidad que dispensa á los españoles de ideas avanzadas que se refugian en la misma.

Las instrucciones son muy terminantes, y si el gobierno de dicha república no dá satisfacciones, se retirará nuestro representante.

Vuelve á agitarse la cuestion de los moderados históricos, bajo el supuesto de que los amigos del conde de Valmaseda se muestran contrarios á las terminantes declaraciones que hizo en el Congreso el Sr. D. Claudio Moyano, respecto á la unidad religiosa.

Estos moderados son pocos y malitos y gritan mucho y como muchos amenes al cielo llegan. Dios sabe lo que podrá acontecer, si se empeñan en quitar de los hombros de Cánovas la pesada carga del poder. Bueno es recordar á propósito de ese partido retrógrado y cruel, aquel epigrama de un poeta satírico:

Un sacerdote muy listo
y de vasta erudicion,

explicaba en un sermón
la Pasion de Jesucristo.

Oyó un pobre labrador
los enormes atentados,

y dijo al predicador:
—¿Padre, en vida del Señor,

mandaban los moderados?

Suyo,

X.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE
ALMERIA.

Extracto de la Sesion celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital en 26 de Agosto último.

Fué leida y ratificada el acta de la sesion anterior.

Visto el parte telegráfico participando el fallecimiento de S. M. la Reina D.ª Maria Cristina, el Ayuntamiento acordó que se dirija al Excelentísimo señor Mayordomo mayor de Palacio, para que se sirva hacerlo á S. M. el Rey; el sentimiento que experimenta esta Corporación por este deplorable suceso, y que hace fervientes ruegos por el alma de la inolvidable y augusta señora.

Dada cuenta de la R. O. dictando reglas para la ejecucion y cumplimiento de la moratoria y compensación, por débitos á la Hacienda, el Ayuntamiento acordó que se guarde y cumpla en la parte que le es respectiva.

Leído un oficio del Ilmo. Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, remitiendo la cuenta documentada de los gastos hechos en los funerales de S. M. la Reina doña Maria de las Mercedes de Orleans, para el abono de la tercera parte correspondiente á este municipio, se acordó que pase á las Comisiones de Hacienda y festividades religiosas para que la examinen y den su dictamen.

Visto el último estado del expediente sobre alineación de las calles de Regocijos y otras adyacentes: se acordó que quede de manifiesto para que los Sres. Concejales se enteren detenidamente del proyecto, trayéndose en su dia para acordar definitivamente.

De conformidad con el dictamen del Arquitecto municipal, se acordó conceder permiso á D. José Garcia Ramirez para establecer la fabrica de almidon, solicitada en la calle de Murcia.

—287—

prontamente, y el capitán de la *Coqueta* recurrió á los últimos expedientes del marino.

—Fondear las anclas! dijo.

La caída de las masas de hierro en el agua fué seguida del roce del cable. Los primeros esfuerzos intentados para detener la marcha del buque, parecieron amenazar á toda máquina con una disolucion completa pues tembló bajo el choque desde el tope mastelero hasta la quilla. Pero las cuerdas enormes hicieron su efecto, y se vió salir humo de la madera que las sujetaba. La *Coqueta* giró sobre si misma, se inclinó casi hasta las bocas de los cañones, y se acercó á la tierra por un movimiento terrible. Mantenido por el timon y por los esfuerzos de la tripulacion, parecia que iba á desafiar todo contratiempo. El buque obedeció al timon, y permaneció estacionario, aunque las olas hacian saltar la espuma bajo su tajamar, cual si se hallara impulsado por un huracan. Habia cerca de una milla desde la entrada de la Puerta del Infierno hasta el Pote; sin embargo, los marineros de la *Coqueta* imaginaron que no habian tardado un minuto en recorrer aquel espacio. Ludlow, seguro de haber salvado su buque, con la rapidéz del relámpago, dirigió sus pensamientos á otra parte.

—Preparad los arpeos! exclamó con ardor.

Para que nuestros lectores puedan comprender los motivos de esta orden súbita, es preciso que sigan á la *Bruja del mar* en la venturada tentativa que hacia tambien para atravesar la Puerta del Infierno sin piloto. El Contrabandista solo de oidas conocia sus peligros, por lo cual sujetó todos sus movimientos á los del crucero, que le sirvió de guia y de balija. O tentó las velas de su palo de trinquete y se abandonó á la corriente, cuidando siempre de mantenerse á cierta distancia de

—288—

la *Coqueta*. Cuando esta echó el anc'a y se preparó para arrojar los arpeos, el bergantín iba á la ronzá par delante de su bordada; pero el velamen del Contrabandista se vigilaba con el mayor esmero, y su aparejo estaba tan artísticamente combinado, que de un momento á otro podia la tripulacion disminuir ó aumentar la rapidéz de la marcha arrojándose á la corriente.

Mientras el crucero real preparaba los arpeos, el Contrabandista estaba sobre la popa baja de su pequeño buque, á unos cincuenta piés de distancia del hombre que habia dado la orden. En sus labios, cuyos contornos revelaban energía y firmeza, vagaba una sonrisa de indiferencia, é hizo silenciosamente una seña con la mano á su tripulacion. Obedecieron á esta seña desplegando todas las velas: el buque partió cual un corcel aguijoneado por la espuela, y los hierros inútiles del crucero cayeron pesadamente al agua.

—Gracias por vuestro pilotaje, capitán Ludlow, exclamó el audaz marino del chal, mientras su buque, impulsado por el viento y la corriente, se alejaba con rapidéz del crucero. Me encontrareis á la altura de la ta de Montauk; algunos asuntos me demoraré en la costa, aunque la *Duchesse* demar se haya puesto en su manto azul. Cuando mucho vuestro buque, os lo ruego, no le tiene S. M. mas hermoso.

Una multitud de ideas tumultuosas se agitaron en la mente de Ludlow. Su primera idea fué hacer uso de los cañones, pero comprendió que antes de que tuviese tiempo para prepararlos, la distancia les haría ser inútiles. La brisa que refrescaba le decidió: mandó á la tripulacion que corriera los cables por los escobenes, y abandonó las anclas hasta que tuviera ocasion de reclamarlas, despues de esta operacion en la que se emplea-

Leído el informe de la Comisión de aguas en la solicitud de D. Concepción Villalobos, se acordó de conformidad con dicho dictamen desestimar la reclamación que lo motiva, á reserva de determinar en su caso y día sobre las indemnizaciones que por la ocupación temporal de terrenos con motivo de los trabajos de la fuente Redonda, deban hacerse á los propietarios ó colonos.

Visto el informe de la Contaduría municipal, sobre algunos errores materiales en libramientos expedidos en el mes de Mayo, á fin de que se subsanen con las notas aclaratorias consiguientes, como errores de concepto, en su virtud se acordó que pase á la Comisión de Hacienda, para que proponga lo que proceda sobre el particular.

Leído el informe de los Profesores de Medicina y Cirujía titulares, respecto á la capacidad y demás condiciones de la casa-escuela de las Almadravillas, así como el de la Comisión de Instrucción local, opinando que no ha habido fundamento alguno para la traslación de dicha escuela á la calle de Pescadores, y que por consiguiente, debe restituirse á la anterior contratada, y el Ayuntamiento acordó su conformidad con todos los extremos propuestos en ambos dictámenes.

A solicitud de Don Juan Boixader y Solana, director y administrador de la fábrica de gas, para el alumbrado público de esta capital; se acordó que se libre certificado acreditativo de haber venido desempeñando dicho cargo, desde el año de 1876, hasta el cumplimiento del término de su contrato con la compañía central de París, sin que conste á este Ayuntamiento cosa alguna que perjudique la buena conducta que ha venido observando.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Ornato, se concedió permiso á Luis Lopez Brik, para la obra que proyecta en la calle de Solano, con arreglo al diseño de fachada y demás condiciones que al efecto se consignan.

Así mismo se acordó pasar á la Comisión de Beneficencia para que dé su dictamen, la instancia de D. Miguel Fernandez Dominguez, sobre que se le rehabilite para seguir desempeñando en el barrio de Huercal la plaza de practicante de la Beneficencia domiciliaria.

Vista la denuncia del arquitecto municipal sobre estralimitaciones cometidas por Pascual Roba, en la obra de su casa en la calle Real, se acordó que pase con los antecedentes á la Comisión de Ornato, para que previo reconocimiento de su dictamen:

Leído un oficio del Sr. Gobernador de la provincia D. Francisco Sainco, participando haber tomado posesion de su cargo y ofreciendo su cooperacion para todos los asuntos del servicio público: se acordó que se conteste á S. S. con iguales ofrecimientos y que puede contar además con los respetos de la mas distinguida consideracion personal de los individuos de esta Corporacion.

Vista una solicitud de D. Juan Rubira y Aguilar, el Ayuntamiento acordó reconocerlo en virtud del poder que presenta, para recibir las cantidades á que es acreedor D. Manuel Almiñana y á cuyo fin fué autorizado anteriormente D. Tomás Plana, haciéndose por la Contaduría las anotaciones correspondientes sobre esta variacion de apoderado, devolviéndose al interesado la copia de poder, dejando en el expediente nota bastante de su parte sustancial á los efectos oportunos.

Deseando el Ayuntamiento conocer el estado en que se encuentra el expediente instruido sobre solares existentes en el casco de la poblacion, acordó que se traigan dichos antecedentes á la vista para determinar lo que proceda.

Habiéndose concluido el despacho de los asuntos objeto de esta sesion, se dió por terminada.

Almería 27 de Noviembre de 1878. —El Alcalde, Juan de Oña.

«La Epoca» de anoche reproduce algunas líneas de «La Patrie» de París, desmintiendo la noticia dada por «El Journal des Débats» relativa al proyecto de matrimonio del Rey de España:

«En los momentos, dice «La Patrie», en que el socialismo internacional se agita y emboscado en ciertas regiones donde halla derecho de asilo (la república helvética, como si dijéramos), amenaza los tronos, y el orden público en Europa, las preocupaciones políticas bastan para absorber toda la atención del Rey de España.»

«La Epoca añade, por su parte, el siguiente comentario:

«Indudablemente, S. M. el Rey de España sigue atentamente el desenvolvimiento de los sucesos; pero no por eso deja de rendir culto á la memoria de su difunta esposa, nuestra idolatrada Reina, como cuidará en su día de cumplir con los deberes que los intereses de su dinastía le imponen.»

Las últimas líneas de este comentario de «La Epoca», mas que apoyar la rectificación de «La Patrie», parece que confirman la noticia del «Journal des Débats»

(El Imparcial.)

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 2.

Ha sido secuestrada una señorita de catorce años, vecina de Soranzo Santander. La guardia civil de aquel punto ha conseguido su rescate y la detencion del secuestrador.

Dice El Imparcial:

«En Murcia, no tan solo han ocurrido serias disensiones entre la Diputacion y el gobernador de la provincia, sino entre el Ayuntamiento y el Alcalde.

Tal vez «El Cronista» pudiera decirnos algo sobre el estado político-administrativo de dicha capital.

El Sábado empezó á verse en la Audiencia de Granada un pleito sobre reivindicacion de tierras en Guadix, notable por la importancia y extension de los terrenos de que se trata y por la calidad de los litigantes. El pleito se sigue por el príncipe de Torchiariolimarqués de Villanueva de las Torres, y sus hermanos, noble familia napolitana, con don José Requena y Muñoz.

TELEGRAMAS.

Viena 1.º

El conde de Andrassy ha pronunciado un extenso discurso ante la delegacion austriaca, en el que nuevamente ha justificado la necesidad de la ocupacion de la Bosnia y la Herzegovina por la imposibilidad de que Turquía pueda dominarlas. El discurso produjo buen efecto.

Constantinopla 2.

Ha llegado á esta capital el nuevo ministro de España señor marqués de Casa Mantilla, haciéndose cargo de la legacion.

Londres 2.

Las noticias que se han estado recibiendo durante la noche por el cable de la India acerca de las operaciones del Afghanistan son poco satisfactorias para las armas inglesas.

Un parte del general Robertz confiesa que anteayer comenzó un nuevo ataque del desfiladero de Peiwar, que hizo grandes esfuerzos para desalojar al enemigo que defendia las alturas, pero que le fué de todo punto imposible, no sin sufrir pérdidas sensibles.

En vista del fracaso de esta operacion, intentó llevar á cabo un movimiento envolvente para obligar al enemigo á abandonar sus posiciones, pero este plan salió tambien frustrado.

Entonces el general dispuso la retirada sobre el campamento de Kerum.

Hoy se propone comenzar de nuevo el ataque, llevando tropas de refuerzo.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Adra 15 de Noviembre de 1878.

Muy señor mio: deseoso de cooperar al crédito de que ya goza la Compañía de seguros contra incendios «El Mediodía», dirijo á V. la presente, rogándole se sirva dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas.

Asegurada mi casa-cortijo llamado de los Dagas, en dicha compañía, me avisaron el 13 de Julio estar ardiendo aquel edificio, donde me personé inmediatamente acompañado del delegado de la Compañía, quien con sus disposiciones llevadas á cabo por aquellos vecinos, apesar de la falta de medios que habia en aquellos campos, conseguimos extinguir el voraz incendio que amenazaba la destruccion de la contigua bodega, pues la casa-habitacion no tenia ya remedio.

Pasados algunos días (motivado por la falta de comunicaciones de que gozamos en este país,) se me presentaron el representante de la Compañía D. Francisco Cobian con el Arquitecto de la misma, y justipreciado el siniestro, de acuerdo con la persona designada por mi como perito, se me satisfizo inmediatamente del importe de los daños sufridos.

La Compañía de seguros «El Mediodía» se hace acreedora por sus actos al aprecio y estimacion de sus asegurados, puesto que resolviendo con equidad las cuestiones que pudieran suscitarse, atiende á los intereses de todos con su recta administracion y buen celo que la distingue.

Tengo una satisfaccion en hacerlo público y quedo de V. atento y S. S. Q. S. M. B.

FRANCISCO SEGADO MEDINA.

GACETILLAS.

Donativo.—Leemos en «El Español» de Sevilla, que los Duques de Montpensier tan luego como tuvieron noticia del triste

ron varios minutos, empezó á perseguir á la Bruja del mar. Tal fué el famoso paso del Contrabandista por entre los peligros ocultos y multiplicados del canal oriental. La habilidad que desplegó y su éxito maravilloso aumentaron mas aún la reputacion de que disfrutaba ya anteriormente, entre los marineros de la Coqueta.

El buque, lo mismo que la tripulacion, parecia conocer el peligro. Las serviolas se apartaron del espumoso arrecife, y las velas, al recibir el viento por su superficie opuesta, ayudaron á poner la proa en direccion inversa. Al cabo de dos minutos todas las velas tomaban el viento por delante. Esta operacion breve habia ocupado enteramente á Trysail, pero en cuanto estuvo desahogado miró á la proa,

—Otro escollo debajo de nuestras serviolas! exclamó; orza, orza, ó nos echamos encima de él.

—Barra á babor! gritó á su vez Ludlow. Soldad las escotas!

Ninguna de estas precauciones era inútil: aunque el buque habia atravesado felizmente el primer escollo, tenia delante aquella famosa caldera en ebullicion llamada el Pote; pero no fué perdido el poder de su volámen en aquella prueba peligrosa, La marcha del buque fué mas lenta, y como la corriente seguia arrastrándole, sus serviolas no lamieron las olas que producian la agitacion del mar sino despues de haber pasado de las rocas á flor de agua. El buque se levantó y cayó en medio de las olas como para tributar un homenaje al remolino, pero la profunda quilla se fué á la ronza lejos del arrecife.

—Si el buque llega á andar la distancia de dos veces su longitud, tocan sus serviolas en las ollas, dijo el cuidadoso timonel en jefe.

Ludlow miró en rededor suyo con indecision: las aguas hervian y se agitaban con furor por todas partes, y las velas perdian su dominio á medida que el buque se acercaba á la escarpada, punto que forma el segundo ángulo en aquel paso tan terrible. Para evitar que oncallara en la playa, era preciso decidirse

estado en que quedaron el hijo y la hija de Cayetana Puertos que juntamente con otras dos hijas pereció quemada en el fuego que ocurrió la noche del 28 al 29 de Noviembre último en la calle Lictores; se apresuraron á aminorar, en cuanto ya es posible, tan gran desgracia, socorriendo á los dos citados huérfanos con mil reales, cuya suma le ha sido entrega á la tía que los albergó en su casa, según oportunamente participamos á nuestros lectores. El señor Alcalde de la ciudad ha sido encargado de hacer llegar el donativo de las augustas personas á manos de la tía de aquellos desgraciados niños.

Crímen.—La prensa de Málaga refiere que el último domingo, la estación de Aguilar, sita en la línea férrea de Málaga á Córdoba, ha sido teatro de un horrible crimen.

Paseábase en aquellos andenes un caballero por entre la multitud de personas que según costumbre acude los días de fiesta á las estaciones en la hora de la llegada de los trenes, cuando llegó el que procedente de Córdoba, pasa por allí á las cuatro y cuarto de la tarde. El caballero que paseaba, miró entonces con atención por entre los viajeros que se apeaban del tren, y descubriendo á otro caballero á quien indudablemente esperaba y que estaba tomando algunos bultos y entregándolos á su criado, se fué á él rápidamente, y sacando un cuchillo de caza, se lo hundió en la garganta. El recién llegado se estremeció un momento, y cayó en tierra, espirando á los pocos instantes.

El agresor fué detenido inmediatamente por la guardia civil de puesto en la estación, y al ser increpado duramente por algunos viajeros, se limitó á contestar: «Lo quería como á un hermano, pero ha matado á mi madre!» Una hermana del muerto se paseaba en unos terrenos próximos á la estación, y cuando llegaron algunos amigos á retirarla de allí, aun no se había apercibido del suceso.

El muerto se llamaba D. Tomás Arenas, abogado de mucha reputación, natural de Aguilar, de treinta y cinco años de edad próximamente, y yerno de D. Pedro Gorrindo, rico propietario y comerciante que fué de Córdoba, y el matador es don Marcelo García, también natural y vecino de Aguilar y abogado, hijo del acaudalado labrador del mismo nombre, de edad igual á la de su víctima.

Robo. Antes de anoche han penetrado, según parece, dos hombres en la casa de D. Vicente Galefi, en la calle de la Bajada, frente los Perdones de la Catedral, sustrayendo algunas alhajas y bastantes ropas de dicho señor y su familia que se halla ausente en el pueblo de Enix. Al pasar rondando el sereno á los tres cuartos para las tres se le acercó un hombre y le pidió lumbre para encender el cigarro; diósele este y aquel se alejó. Quedó parado el sereno y al poco rato vió salir por la puerta falsa de la casa á un hombre, quien al darle el alto, echó á correr y disparó un tiro con una pistola al sereno, huyendo hácia la plaza del Hospital y perdiendo el sombrero en su fuga, el que fué recogido por el dependiente de la autoridad, sin que hasta ahora se haya podido descubrir quienes sean los autores de este delito.

D. E. P.—Ha fallecido en esta ciudad la señorita D.^a Fuensanta Navarro y Muñoz, hija de Don Juan Navarro y de Doña Francisca Muñoz, á quienes acompañamos en el justo dolor que por tal desgracia experimentan.

Q. S. G. H.—También ha pasado á mejor vida D.^a Teresa Gomez, respetable señora de esta ciudad y emparentada con algunas principales familia de la misma. Deploramos muchísimo pérdida tan sensible.

Exámenes.—Dentro de breves días comenzarán los exámenes de fin de año en las escuelas públicas municipales de esta ciudad.

Temporales.—El vapor-correo «España», en su viaje de la Habana á Cádiz, á donde llegó el 23 de Noviembre último, sufrió un fuerte temporal que empezó el día 14, hallándose á unas veinticinco leguas al O. de las Azores, y se prolongó tres ó cuatro días mas, tomando grandes proporciones en la noche del 16 al 17. Una ola inmensa barrió la cubierta, llevándose un

marinero. Otra, montando por la banda de babor, rompió la puerta de la cámara y se precipitó en ésta en forma de amenazadora cascada, introduciendo horrible pánico en el pasaje. Afortunadamente el temporal amainó el 18, restableciéndose la calma en los pasajeros, los cuales elogian la serenidad é inteligencia del capitán del buque.

Dice «El Comercio de Santander:»

«Se ha dispuesto que en lo sucesivo se les abone á los serenos 3 pesetas mensuales en lugar del aceite que hasta aquí se les venia dando para el gasto de sus faroles de servicio.»

Esto será para evitar que las lechuzas se beban el aceite.

Ha sido declarado cesante el jefe económico de Murcia Sr. Nebot y el jefe de la seccion de impuestos de la misma provincia D. José Alcalde.

Notamos que se han declarado algunas cesantías en las Administraciones económicas; por manera que se nos ocurre preguntar:

¿Qué pasa en las Administraciones económicas?

¿A qué obedecen las cesantías en poco tiempo declaradas?

Cambios atmosféricos por el zaragozano Castillo.

Diciembre.—El tiempo se presenta sumamente crudo, abundantes nieves, lluvias y vientos que alternan según las zonas y climas, sucediéndose esto con mayores probabilidades en Madrid, Zaragoza, Guipúzcoa, Asturias, Galicia, Cataluña, Valencia y su reino; torbellinos en los mares con fuertes vientos en bastantes puntos de España y del extranjero. Sigue todo el mes reinando estos temporales con pocas variaciones hasta su segundo tercio, que es posible hagan algunos días pacíficos; pero vuelven pronto los días revueltos, nebulosos con nieblas y frios, tanto en nuestra Península, como en la mayor parte del extranjero.

Enlace.—Parece que por fin se confirma la noticia del matrimonio entre la señorita doña Elisa Mendoza Tenorio y el distinguido poeta D. Adelardo Gomez de Ayala.

Interesante.—Acaba de tomar posesion de la Administracion general de Loterías de esta provincia nuestro amigo D. José García Ramirez, y ofrece al público por ahora su despacho para la espenduria de billetes en el mismo local que se hacia por el anterior Administrador D. Manuel de Haro, en la calle del Rostrico.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 4 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS

De Adra, vapor español, M. Espaliu.
De Alicante, pailebot id., San Juan.
De Palamós, id. Portugués, Julia.
De Cartagena, brik barca Inglesa, Uneas.
Además 4 laudes de diferentes puntos.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor español, M. Espaliu.
Para Cádiz, balandra id. Velóz.
Para Cádiz, brik-barca Italiana, Mercarola.
Para Barcelona, pailebot Noruega, Temhens.
Para Cádiz, laud española, Nuestra Sra. de los Angeles.

El estado sanitario de este puerto y poblacion es satisfactorio.

Aguilar.

Habiendo sabido que no se han cumplido todos los requisitos legales en la rifa de una Góndola y dos caballos anunciada en union del sorteo de la Loteria nacional del 23 de Diciembre de este año, se anula dicha rifa, devolviendo desde luego el precio de los billetes vendidos á su presentacion en los mismos puntos donde se espendieron.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados y á fin de que no sufran ninguna clase de perjuicios.
Almería 4 de Diciembre de 1878.—José Ramirez Andujar.

SUBASTA.

Se hace de los minerales plomizos y

de zink que se extraigan de las pertenencias de la mina «Burra de Balaam» en la presente varada, que termina el 23 del actual, bajo el pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto de los licitadores.

El acto tendrá lugar el Domingo 8 del corriente en la casa núm. 23 del Paseo del Príncipe de doce á una de la tarde para la de los minerales plomizos y de una á dos para los de zink.

Almería 4 de Diciembre de 1878.—El Presidente, Francisco Arias de Reina.

¿COMERAS DEL PAVO?

Al que compre cuerdas de «abacá» por valor de 50 pesetas se le regalará una papeleta para la rifa de un pavo y seis botellas de vino, cuyo acto tendrá lugar el día 28 del actual á las 12 de su mañana.

Reyes Católicos 14.

ANUNCIO.

Juan Gimenez Martinez, dueño del depósito de plantas situado en la Puerta del Sol de esta ciudad, que por tantos años viene surtiendo al público aficionado de la misma, tiene el honor de ofrecerle en el presente un estenso y variado surtido en frutales, naranjos, limoneros ingertos en pié de agrio, garantidos, palmeras, árboles de paseo, arbustos de hoja caduca y de hoja persistente, coníferas, enredaderas y otras plantas como Cinerarias, Hibiscus, Hortensias, Heliotropos, Aspístras y Aureolas.

Tiene además un gran surtido de Francesillas (moñas), Pensamientos y semillas de todas clases.

Ya ha recomendado mas de una vez la propagacion del Eucaliptus glóbulus, planta utilísima tanto por las cualidades higiénicas que posee, tan recomendables para la salud, cuanto por el desarrollo rápido de su madera.

ANUNCIO.

Acaba de llegar á esta capital el conocido turroneo, Antonio Moneris, que hace 53 años visita esta capital y el cual ofrece un surtido de turroneos de Gijona entre ellos los de Yema y Avellana de primera, almendras, anises, y piñones y peladillas garrampiñas.

Habita en la calle de Mariana número 12, en los bajos del colegio de la señora de Vazquez.

PARA LA PASCUA.

Ha llegado á esta capital procedente de Gijona Josefa Verdú, conocida por el ama, con un gran surtido de turroneos de todas clases, peladillas legítimas de Alcoy, piñones y anises.

Acudid y vereis lo bueno.

La gran novedad.—Turroneo de Abacá.—Venta, Arco de la plaza y Reyes Católicos, 14.

SUBASTA VENTA.

Se hace de una casa con una superficie de 962 metros, calle Empedrada número 5, con bajos y piso principal, un espacioso huerto con varios árboles y una noria tapada y agua de la fuente, mucho terreno sin edificar con varios corrales y cuadras.

Otra en la plaza de los Olmos de piso bajo y altos con gran huerto, cuadras y corrales con aguas de la fuente.

Un cortijo en el Pinar llamado noria de Rull, compuesto de varias habitaciones—35 y media tahullas tierra de primera calidad con cuatro horas y cuarto de agua de la fuente del Mamí en cada tanda y derecho á las aguas turbias por la Boquera de la Higuera; linda P. tierras de D.^a Maria del Mar Vilches y D. Miguel Fernandez de Beloy, S. D. Bernardo Campos y L. D. Cristóbal Espinosa.

Y por último; un Marchal de pencas

chumbas en la Cruz de Caravaca (con casa-cortijo, una habitacion para el dueño, un pozo de aguas potables, muchos almendros é higueras, algunos algarrobos y pasa su cabida de 22 tahullas de tierra sin ninguna lastra.

Plaza de los Olmos número 1, darán todos los pormenores y detalles que se pidan hasta el día 6 de Diciembre.

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos aprobada por Real orden de 17 de Mayo de 1864 y autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864.

Asegura contra incendios toda clase de propiedades y mercancías bajo primas equitativas que se fijan en la tarifa porque se rige.

El crédito de que goza se justifica en la puntualidad con que satisface los siniestros que desgraciadamente ocurren y en nuestra localidad puede dar la mejor prueba de ello el satisfecho en el año anterior en la calle de Granada número 14, establecimiento de tejidos en que antes del término natural obtuvo su propietario la indemnizacion fijada por los peritos que se nombraron al efecto.

Esta Compañía es la primera que estableció en España el seguro sobre ALQUILERES en los cuales por una pequeña cantidad se indemniza igualmente del alquiler perdido durante la reconstrucción de los edificios incendiados; llamando la atención de los propietarios sobre innovacion tan útil como provechosa.

En la Sub-dirección de esta provincia establecida en la calle de Bilbao número 14 á cargo de D. Diego Calvache se darán cuantos pormenores se deseen.

Esta Subdirección pone en conocimiento del público que tiene poderes suficientes de la Dirección general para verificar inmediatamente los seguros que se le presenten, sin necesidad de recurrir á ella para su aprobacion, lo cual consigna para evitar las interpretaciones que han llegado á su noticia de que solo alguna otra compañía podía verificarlos de este modo.

PARIS EN ALMERIA.

Visitad el establecimiento Villa de Madrid y vereis un surtido de confecciones y novedades en toda clase de géneros todos de la presente estacion; este es variado y estenso, se encuentra desde la clase más económica hasta la más superior, lo mismo para señoras y señoritas que para hombres y niños.

En el mismo establecimiento acaban de recibir de las mejores fábricas de Inglaterra un gran surtido de alfombras en piezas, dibujos nunca vistos: las hay de terciopelo, moqueta, fieltro de varias clases y abacás, desde el precio mas barato hasta el mejor que se conoce.

De la misma procedencia hay gran coleccion en alfombras de terciopelo y de fieltro para centros de sala, delanteros de sofás y piés de cama.

En tapetes para mesas, de franela, reps, tapiz y terciopelo, hay un brillante surtido en tamaños y precios.

Artículos para portiers, hay infinidad de clases desde los mas económicos hasta las clases mas superiores.

Estad seguros de encontrar en la Villa de Madrid, tienda del Guante, todo cuanto se desee en novedades.

Este establecimiento está tan lujosamente montado que compite con el mejor de España. Los dueños no omiten medio alguno para que el público encuentre toda clase de comodidades y algunas distracciones.

Está que convida á pasar la velada, pues además de ser todas las puertas de cristales para impedir el frio y el viento, está todo ricamente alfombrado.

PAPEL DEL CLERO

Y DEL EMPRESTITO.

Se compra á los mas altos tipos. Calle de Trajano.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2,000,000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

VS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPANIA FABRIL
"SINGER."

A PLAZOS
desde 500 reales
ó AL CONTADO
450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

VS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPANIA FABRIL
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS
DESDE
10 reales semanales
ó AL CONTADO
Con 10 por 100 de rebaja.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Máquinas de
LA COMPANIA FABRIL "SINGER"

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación con el público, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Almas, 5.
Barcelona.	San Segundo, 16.
Bilbao.	San Juan 32
Burgos.	Puerta del Angel-Boria
Caceres.	Arenal, 16.
Cádiz.	Espolon, 44.
Córdoba.	Pintores, 23.
Coruña.	Columba, 20.
Guernica.	Ayuntamiento, 14 y 16
Huelva.	Real, 18.
León.	Carretería 107.
Lérida.	Plaza de la Constitución.
Logroño.	Mayor Alta, 5.
Madrid.	Concepción, 12.
Malaga.	Rua, 13.
	San Antonio, 9.
	Mercado, 23.
	Carretas, 35.
	Duque de la Victoria, 1.

Orense.	Paz, 30.
Palencia.	Mayor, 21.
Palma de Mallorca.	Bolsería, 18.
Pamplona.	Plaza del Castillo, 49
Salamanca.	Corrillo 2.
San Sebastián.	Sel, 39
Segovia.	Cintaría, 8.
Sevilla.	O'Donnell, 5.
Tarragona.	Baj. de la Misericordia, 4
Teruel.	Nueva, 16.
Valencia.	Mar, 53 y 55.
Valladolid.	Acerca de S. Francisco
Vigo.	Príncipe, 26.
Victoria.	General Alava, 2.
Zamora.	Ranova, 18.
Zaragoza.	Hilfonso 1, 41.
Jaen.	Maestra baja, 19

De V. A. S. S. Q. B. S. M.. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura número 68.471. — Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teología y cura párroco; de agotamiento completo a la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* me ha rejuvenecido «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes a pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

«Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPANIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.
Depositarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia). — D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PAÑAS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal. Montera,
MADRID.

LA CONCEPCION.

Gran Fábrica de chocolates y panadería al vapor y establecimiento de comestibles.

Administración Vieja. = Almería.

Los dueños de este acreditado, aunque nuevo establecimiento, tienen el honor de participar al público que acaban de recibir pasa en cajas, medias cajas y cuarterones, anchoas en barrilitos de una arroba, aceitunas nuevas en cuñetes, galleta fresca para postres, bizcochos de Mallorca, conservas de todas clases y otra infinidad de artículos que arreglarán como siempre á precios módicos y peso de costumbre en esta casa.

En el mismo establecimiento encontrará desde hoy el consumidor azúcar y especias molidas de todas clases, economizando con ellas el mucho trabajo que en las casas cuesta esta operación.

También tenemos café en pepita y molidos puros en paquetes y por libras y entre ellos el rico café para familias que por su buen aroma, mejor gusto y baratura nada deja que desear.

Esperamos anunciar pronto la llegada de las mantecas y quesos de Hamburgo que agradarán á nuestros consumidores por su buena calidad.

AGUA SULFUROSA, SODICA Y CALCICA

EAUX-BONNES

Basses-Pyrénées. — Estación 15 Mayo á 15 Octubre.
Constantino, Bronquitis, Angina, Granulacion, Laringitis,
Atonia, Catarro, Coqueluche, Asma, Pleuresia, Litiasis.
Fuente de seguro la tisis pulmonar y hasta puede servir
para suspirios. — Precios: 3/4 litro, 8 rs.; 1/2 litro, 4 rs.
En Madrid, 107 mayor, Agencia Francesa de S. Sordani.

Almería Gomez Talavera.

quesos de bola y Gruyere, mantecas de Hamburgo y del Reino, pasas superiores en cajitas de lujo, bizcochos frescos de Mallorca y otros varios artículos que se han recibido casa de D. Francisco Felices, Tiendas 3.

Depósito de la rica manteca normanda en latas de 1 y 2 libras. Gran surtido de conservas, vinos y licores.

SEGURO PARA LA SALUD.
Se obtiene con los ricos y frescos

ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres la

REVALENTA ARABIGA

Trenta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, acalurias, náuseas, vómitos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, atreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana muosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora Marquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart, de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. católico Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1816.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga* Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.